Año XVI Viernes 13 de Agosto de 1886. Núm. 2964

PRECIOS DE SUSCRICION.

Gerona. . . . . . . 1 mes 8 rs., 3 id. 18
Resto de España y Portugal . 3 id. 20
Islas de Cuba y Puerto-Rico, semestre 6 pesos en oro, 1 año 8 id.
En Francia. . . Trimestre, 30 Semestre, 45 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.—La correspondencia, al Administrador de este periódico.
REDACCION Y ADMON.—PROGRESO,—4, P.° 3.° 1.° PTA.



DIARIO DE GERONA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS
suministradas por la ACADEMIA GERUNDENSE dirigida por N. Cárlos del Coral.

Agosto.—Dia 12. *Tiempo medio á mediodia verdadero* 0 *hs.* 4 *ms.* 53 s.

TERMÓMETRO min.	TERMÓMETRO máx.	TERMÓMETRO med.	Barómetro.	Hig. Saussure.	Estado del cielo.	VIENTO. Dirección	VIENTO. Intensid.	Lluvia en m/m,
27	30	26'5	758'0	80	Despejado	SO.	Viento	0

OBSERVACIONES.—

Seccion Oficial.

GACETA del 10.—No contiene disposicion alguna de interés general.

Boletin Oficial del dia 9.—No contiene disposicion alguna de interés provincial.

Boletin Oficial del dia 11.—GOBIERNO DE PROVINCIA.—*Elecciones de Diputados Provinciales.—Convocatoria.*—Con arreglo á lo dispuesto en el art. 44 de la ley provincial vigente, ha de procederse este año en la primera quincena de Setiembre próximo, á eleccion de Diputados provinciales para renovar los que representan la mitad de los Distritos ó agrupaciones, en que está dividida la provincia. Debiendo ser renovados los ocho que pertenecen á los Distritos de Gerona y Olot, segun la designacion que hizo oportunamente la Excelentísima Diputacion á tenor del último apartado del art. 57 de la espresada ley; en uso de la facultad que me otorga el párrafo 2.° del artículo 59 de la misma, he acordado que dicha eleccion tenga lugar el *domingo dia 5 del referido mes de Setiembre*, ajustándose sus operaciones á los preceptos contenidos en la ley electoral de Diputados á Córtes de 28 de Diciembre de 1878, que á continuacion se insertan con las modificaciones señaladas en las *Disposiciones transitorias* de la ley provincial que tambien se publican. Conforme se establece en la 3.ª y 6.ª la designacion y proclamacion de Interventores á que se refieren los artículos 66 al 71 de la ley electoral: se verificará el *viernes dia 3 de Setiembre*, inmediato anterior al que queda señalado para la eleccion y el escrutinio general que previene el artículo 97 el *miércoles dia 8 del propio mes.*

Los Colegios electorales en cada Distrito municipal serán los mismos que sirvan para las elecciones de Concejales (artículo 44 de la ley provincial.)

Cada elector votará tres candidatos. Si las papeletas de votacion contuvieren más nombres, el voto se computará solamente á los que ocupen los tres primeros lugares (artículo 11 de la ley provincial.)

Llamo la atencion de los Presidentes de las Mesas acerca de la modificacion 5.ª de las señaladas en las *Disposiciones transitorias*, segun la cual la copia del acta á que se refiere el art. 90 de la ley electoral ha de remitirse, en la forma que el mismo expresa, al Ministerio de la Gobernacion.

El resultado de la eleccion, expresivo de los nombres de los candidatos y número de votos que cada uno obtenga, lo comunicarán á este Gobierno, sin demora, los Presidentes de las mesas, utilizando la Estacion telegráfica del Estado ó del Ferro-carrill más próxima y donde no las haya por el conducto mas rápido.

Para conocimiento de los electores se consignan, además, á seguida de esta convocatoria las poblaciones que comprende cada Distrito y el número de Diputados que ha de elegirse en cada uno de ellos.

Me prometo del celo de los Señores Alcaldes que prestarán el mas exacto cumplimiento á las disposiciones legales que dejo enumeradas, evitándome el disgusto de declinar responsabilidad en el infractor ó infractores de las mismas.

Gerona 10 de Agosto de 1886.—El Gobernador, *Joaquin de Posada Aldaz.*

GERONA 13 AGOSTO 1886.

DIPUTADOS PROVINCIALES

En otro lugar publicamos la Circular del señor Gobernador Civil de la provincia convocando á elecciones de Diputados Provinciales para la renovacion de la mitad de la Diputacion. Los distritos en donde las elecciones deben tener lugar son los de Gerona y Olot, comprendiendo este último los partidos judiciales de Olot y Puigcerdá, cuyos pueblos dimos ayer á conocer por órden alfabético tal y como los inserta el periódico oficial.

Tenemos, pues, encima una eleccion de Diputados Provinciales la cual, segun sus resultados, puede ó nó influir en gran manera en la marcha administrativa y política de esta desgraciada provincia víctima de una confusion inconcebible por culpas de quienes no queremos nombrar en estos momentos.

Dícese vulgarmente, que la mision de las Diputaciones es eminentemente administrativa sin mezcla alguna de interés político. Afirmamos lo primero, y aunque hubo un tiempo que creímos la verdad de la segunda afirmacion, la triste esperiencia adquirida por el partido liberal de esta provincia, ha venido á probarnos el error en que estábamos y á hacernos desechar una conviccion que fué base de nuestra actitud en tiempos no lejanos. Las Diputaciones tienen, además de su carácter exclusivamente administrativo, un tinte político que no debieran tener si todos tuviéramos la fuerza de voluntad suficiente para prescindir de nuestros intereses de partido y de nuestros principios de escuela.

La prueba la tenemos en nuestros propios amigos de muchos pueblos, en las ingratitudes de que hemos sido víctimas de parte de algunos Diputados actuales que buscaron nuestro apoyo para ser elegidos y nos volvieron la espalda para servir intereses conservadores y en gran parte personales, y la prueba está sobre todo, en que los partidos se agitan por su cuenta en esta lucha, y cuando los partidos se agitan, prueba es de que allí, en la Corporacion, encuentran apoyo sus intereses ó se vén combatidos segun el número de adeptos que se cuentan.

Si la política tiene, pues, intereses que defender en las Diputaciones, justo es que nosotros, como partido, demostremos tenerlo, y como el cariz de nuestra actual Diputacion se distingue por su tinte poco liberal, justo y equitativo creemos que los liberales acudan á la lucha si han de acudir, nó para hacer el caldo gordo á planes de conveniencias, á miras personales y á contubernios híbridos, si nó para llevar á la Corporacion Provincial Diputados de esos que, al propio tiempo que trabajen por la buena y honrada administracion de los intereses del país, no tuerzan su imparcialidad á convencionalismos y amalgamas, ni inclinen sus convicciones por halagos fátuos ni miras de raquitismo, si no que hiendo liberales, sepan salir liberales sin perder de vista ni sus principios ni los intereses políticos que deben representar sin faltar jamás á la justicia.

Esta es nuestra humilde opinion lisa y llanamente expuesta, y firmes en la propia conviccion, no hemos de faltar á ella por nada ni por nadie, ganemos ó perdamos, que aquí no se debe tratar de una victoria alcanzada por medios reprobables y por inteligencias que nos puedan salir al rostro como nos han abochornado algunas por culpa de nuestro patriotismo síncero y buena fé probada; al menos tendremos tranquila la conciencia, cumplirémos con lo que venimos predicando uno y otro dia y contribuiremos á la desaparicion de esos juegos de cubilete que intentan verificar algunos que no saben avenirse á romper antiguas querencias y vicios inveterados. Si el partido liberal ha de luchar, debe hacerlo para mandar á la Diputacion hombres de historia, de acrisolada lealtad y convicciones arraigadas, porque para no hacerlo así, vale mas que no se tome parte ya que obrando de otro modo ha de salir con las manos en la cabeza. Esta es nuestra opinion expuesta así á vuela pluma.

Nuestros Corresponsales.

Bañolas 12 de Agosto de 1886.

Amigo director: Pomposos serán los festejos que con motivo de la Asuncion se celebrarán en esta el domingo próximo, pues son grandes los preparativos que apresuradamente van activándose. Además de las lucidas regatas que se verificarán en el lago, en las que tomarán parte no solo las embarcaciones que aquí ya tenemos, sinó varios *shiffs perissoires* y canoas del Club de regatas de Barcelona, habrán lujosos bailes de sociedad, públicos y funciones dramáticas, finalizando con un costoso pero deslumbrante castillo de fuegos artificiales, y animando los regocijos tres ó cuatro orquestas y la charanga del batallon de Mérida.

Brillantes fueron los exámenes que durante tres dias sufriron los alumnos que asisten al aventajado colegio que con tanto acierto como noble generosidad dirige el Dr. D. Francisco Dalmau. Bajo el juicio de un tribunal nombrado exprofeso, en el que figuraban como vocales los profesores públicos de esta, D. José de Catalá de Gerona, varios señores padres de los alumnos, y presididos por el Rd. D. Rafael Moreno, Director del colegio de S. José de Calazans de Barcelona, se empezaron los ejercicios principiando por las clases de cálculo y economía política que están á cargo del Director, en cuyas asignaturas se resolvieron con rapidéz y precisión las mas difíciles operaciones del comercio y banca. Así mismo probaron vastísimos conocimientos en las demás asignaturas, especialmente en Industria y Comercio, Aritmética y Gramática.

A notable altura se mostró la clase que dirije el Sr. Huguet, sobre todo en geografia, en cuya asignatura creimos ver en niños de 10 á 11 años, alumnos de 2.ª enseñanza.

En la clase de francés, que está á cargo del mismo profesor, nos sorprendió que en solo 9 meses lo supiesen con tanta soltura y correccion.

La clase de párvulos desempeñada por el laborioso profesor D. Luis Domenech, nos dejó agradablemente conmovidos, y el público oyó con verdadero embeleso aquellos chiquitines que tantas cosas sabian. Con asistencia de un brillante y numerosísimo concurso se celebró la distrbucion de premios que, por no hacerme molesto, no detallaré lo que de poesía y piano se hizo, mencionando solamente el filosófico y elocuente discurso que pronunció el Sr. Dalmau, quien fué aplaudido calurosamente y felicitado por el público que le manifestó una vez mas el aprécio y distincion en que le tiene.

Especial contraste formó esta ovacion, con lo que hace algunos dias se me dijo sobre fundar otro colegio dirijido por frailes legos, noticia que aun que mucho se dijo, no creí, atendiendo á la ya probada confianza que con el colegio de S. Luis se tiene á la enseñanza tan esencialmente católica que en él se dá, y sobre todo á la estimacion que por tales beneficios le dispensa cada dia mas la autoridad eclesiástica; circunstancias que naturalmente demuestran la ninguna necesidad de otro establecimiento, que quizá no reportaria mas que la discordia y la division entre vecinos que hasta hoy han vivido en la mejor ar-

monía. No obstante, seria preciso que el Sr. Dalmau fijase la atencion sobre la necesidad que se experimenta de establecer 2.ª enseñanza, que habia de reportar palpables beneficios á la villa y su comarca. Crea que si iniciase la idea, hallaría á su lado personas dispuestas á hacer toda clase de sacrificios, y esté seguro que mientras tal no haga, estará en la conviccion de todos que solo ha hecho su obra á medias.

Teniendóle al corriente de los festejos y cuanto se haga, queda de V. muy atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.—M. R.

—=—

París 10 Agosto de 1886.

Los nuevos diputados del Reino-Unido han venido á tomar el aire del palacio de Westnuuster, han nombrado su presidente, han escogido sus sitios, asunto que no deja de tener su importancia, y se han emplazado para el 19 de este mes. Solo ese dia se puede decir que la sesion empezará verdaderamente con la lectura del discurso del trono. Este discurso diferirà esta vez probablemente de la inutilidad ordinaria de las arengas que los primeros ministros de las monarquías constitucionales hacen recitar á sus soberanos, cuando se inaugura las sesiones parlamentarias. La reina hablará de la cuestion urgentísima de la Irlanda, y como lo que dirá la reina, es Lord Salisbury el que lo habrá escrito, tendremos así algunos datos sobre las ideas y los proyectos del nuevo gefe del gobierno inglés.

Es imposible, en efecto, que Lord Salisbury se mantenga callado por completo hasta el mes de Febrero próximo, término que ha fijado para la presentacion de un proyecto completo relativo á la Irlanda. Los impacientes no se hallan solamente en la Cámara de los Comunes; el pueblo irlandés tiene tambien prisa de saber lo que los proyectos de M. Gladstone serán en manos de su sucesor. Los acontecimientos de Belfast prueban que es tiempo de hacer; ó por lo menos de prometer algo. Si se espera demasiado, los habitantes de Belfast podrán encontrar imitadores demasiado numerosos para la seguridad del imperio británico.

—=—

Tenemos anunciado que el Papa ha escogido como Delegado apostólico y ministro en Pekin á Mgr. Agliarci. Es el prelado jóven, activo inteligente que acaba de arreglar en las Indias, á la satisfaccion de los ingleses, el negocio de Goa. Se trataba de librar de la supremacia del metropolitano portugués de Goa, las diócesis situadas en el territorio de las Indias inglesas. No hay duda que en su mision, Mgr. Agliardi ha contractado en las autoridades inglesas que servia, las mas íntimas relaciones y que encontraria en Pekin sus amigos los ingleses ocupados en servir intereses muy distintos á los de la Francia.

——

La estancia de M. Grévy en Montsous-Vandrey se prolongará hasta el 20 de Setiembre. Ha manifestado el deseo de dar varias grandes comidas á las autordidades militares y administrativas de la region. M. Pasteur debe salir antes del final de la semana para ir á pasar unos dias en casa del Presidente de la República.

En su última sesion, la Academia de ciencias morales y políticas ha concedido, sobre el premio Felix Beaujour, una recompensa de 3.000 francos á la memoria que llevaba por epígrafe: «Extirpad del corazon humano los vicios que lo devoran, y habreis destruido la principal causa de la indigencia.»

—=—

Negocio Cutting. Negocio que se complica. Un parte de New-York del 9, anuncia que un cierto número de insurrectos han pasado la frontera y que se ha enviado caballería para perseguirlos. Cúlting ha sido conducido hoy á Chilmaha. Temiendo que lo maten en el camino, ha pedido la proteccion de Texas. Sí las hostilidades comienzan, los voluntarios del Texas atacarán la ciudad de *El Paso*, que está sin defensa.

—=—

El diplomático inglés M. White, antiguo ministro plenipotenciario en Bucharest y encargado de negocios en Constantinopla va á llegar á Gastein para tratar de la reconciliacion de la Bulgaria y de la Sérvia, reconciliacion que se ha hecho muy urgente en presencia de las relaciones poco cordiales que existen entre los dos paises. Durante la entrevista de los emperadores de Austria y de Alemania en Gastein, se ha notado mucho que durante esta entrevista, el príncipe de Bismark y el conde Herbert, se quedaron modestamente en la sala de fuera con los demás invitados.

A la llegada á Gastein del Emperador Francisco-José, la Sociedad de la ciudad salió á su encuentro presentándole un gran número de rosas blancas. El príncipe Guillermo vino en nombre de su abuelo para felicitarle. A las ocho y media el emperador de Austria acompañado del príncipe Guillermo, volvió al palacio des Bams y tomó el té con el emperador Guillermo. A las nueve y media se volvió á su hotel, saludado por las aclamaciones de la multitud.

Un drama conyugal. Hé aquí nuevos detalles sobre el crímen de que hablamos ayer. Luisa Pemin, casada con Tabart, florista, vivía separada de su marido, que despues de haber tenido pruebas de su mala conducta, estaba en instancia para obtener el divorcio. Luisa que preveía el resultado decidió vengarse antes. Ella tenía 27 años, el marido 29. El trabajaba asiduamente y su conducta era excelente. Desde que tomó la resolucion enérgica de divorciarse, la mujer no cesaba de acosarle pidiéndole perdon. El marido no le hizo caso. Ayer á las dos, Tabart salia de su oficina para hacer un recado. Su mujer apareció en la puerta cochera.—¡Ah! Quieres divorciarte, gritó, pues ahí tienes! y le tiró á quema ropa un tiro de revolver. El marido cae con el corazon atravesado.

Ultima hora. Belfast 10 Agosto. La lucha continúa. Veinte muertos y trescientos heridos.

Gacetilla General.

Ampliando las noticias que ayer dimos referentes á la niña abandonada en uno de los callejones afluyentes à la Rambla de la Libertad, debemos decir que, segun algunas vendedoras del mercado, una muger la dejó allí á las cinco de la mañana sin que sepan quien pueda ser, toda vez que se creyeron la sentaba allí para volver por ella. Desde las 5 de la mañana hasta las 12 en que fué trasladada la pobre criatura á la casa Capitular y desde esta hora hasta las siete de la tarde en que fué llevada al Hospicio, no se la oyó la voz, ni lanzó un gemido ni expresó un deseo, guardando silencio absoluto no obstante las innumerables preguntas que con solicitud se le hicieron para ver el modo de averiguar el nombre de sus padres.

Como es natural, el vulgo se entretiene ahora en inventar cuentos deseoso de justificar el abandono de esta niña, versiones todas infundadas puesto que se basan en argumentos imaginarios.

—Por el precio de su valor y durante el plazo de veinte dias, vende el Juzgado de Puigcerdà una finca rústica llamada *Prat de Oró*, situada en el término de Guils.

—Segun nos escribe nuestro corresponsal de Bañolas, se celebrarán en aquella importante Villa los dias 15 y 16 del actual espléndidas fiestas en honor de la Sma. Vírgen de la Asuncion, Patrona de la Parroquia. Además de las funciones religiosas, tendrán lugar el lúnes regatas en la laguna, en las que tomarán parte muchos sócios del Club de las de Barcelona, que han empezado ya á enviar sus embarcaciones y cuyo número entiende será el de doce, tomando tambien parte en la diversion las de varios vecinos de la Villa. Por la noche se disparará un bien combinado castillo de fuegos artificiales confeccionado por el célebre Relàmpago, de Barcelona. La circunstancia de dispararse sobre el mismo lago, ha de producir un magnífico efecto atendida la quietud y tersura de sus aguas. Además, para amenizar más la fiesta, se ha contratado la brillante banda de Mérida.

Añade nuestro corresponsal, que los vecinos todos estàn muy animados y contentos, puesto que felizmente han desaparecido las disensiones locales que antiguamente les separaron y que algunos malicionamente han tratado de resucitar con mas que insidiosos sueltos en un periódico de esta, sueltos que han sido recibidos con desprecio por toda la localidad.

No dudamos que las referidas fiestas se verán muy concurridas, y así se lo deseamos à nuestra vecina villa de Bañolas.

—El 23 del actual venderá el Juzgado del partido de Santa Coloma, várias fincas rústicas y urbanas situadas en la villa y término municipal de Arbucias.

—Para declarar en causa que sobre robo y lesiones está instruyendo el señor Juez de este partido, se cita, llama y emplaza á Bartelome Casademunt y Fita, vecino de Boadella.

—Parece mentira existan madres capaces de vender el honor de una tierna hija como ha hecho una de procedencia francesa en la vecina ciudad de Figueras, la cual por un billete de cien pesetas, habia entregado á la suya, de muy corta edad, á un individuo el cual, movido á compasion al ver los pocos años que contaba la joven que se le entregaba, comprendió la infamia que iba á cometer, devolvió la niña á su madre y le costó acudir à la autoridad para que la desnaturalizada madre le devolviera el billete que habia recibido, toda vez que insistia en que se llevara á cabo lo convenido.

Hay cosas que repugnan y asuntos que sublevan el ánimo con solo anunciarlos. Por supuesto, la indigna madre ha sido puesta á disposicion del Juzgado de primera instancia de aquel partido.

—Por haber ejercido la medicina sin ser Médico en el distrito de Figueras, ha sido procesado Miguel Trines y Capdevila.

—Ascienden á 113 el número de composiciones presentadas al Certámen de La Bisbal.

El acto de la distribucion de premios á los que resulten laureados, tendrá lugar el 16 del corriente, á las

ACTUALIDADES.

—=—

MADRID.

Recordando esta frase de Chateaubriand: «Dichosos aquellos que no han visto el humo del extrangero, ni han asistido nunca á otros banquetes que á los banquetes de sus padres;» y esta otra, escrita en el prólogo del *Romancero general*: «La emancipacion del pensamiento en literatura, es la aurora de la independencia y el síntoma más expresivo de nacionalidad,» se ha aconsejado muchas veces á nuestros eruditos y á nuestros poetas, que recurran á las obras artísticas del pueblo, inagotable fuente de poesía donde se inspiraron Lope de Vega, Calderon y el inmortal Cervantes, y que no desdeñen los ricos tesoros literarios que, en forma de cantares, cuentos, romances, leyendas y tradiciones, por todas partes se nos ofrecen revelando nuestra índole propia y peculiar para modelo del artista, ilustracion del historiador y enseñanza del arte.

Recorriendo en estas noches del estío las calles de Madrid, se oyen pro todas partes, en los cafés cantantes, en los corros, á la puerta de las casas, y en las verbenas, coplas populares llenas de misteriosa poesía, que cautivan el alma.

Y hay motivo para que sea así. Como dijo Ruiz Aguilera:

Cantar que del alma sale
Es pájaro que no muere;
Volando de boca en boca
Dios manda que viva siempre.

¿Dónde, ni aún en el autor de las *Orientales*, podemos encontrar un cantar más delicado que éste á que la musa popular dió forma?

Alcarraza de tu casa
Chiquilla, quisiera ser,
Para besarte en los lábios
Cuando fueras á beber.

No es posible nada superior en gracia, espiritualidad y ternura.

Hay cantares que son un discurso ó un artículo de oposicion. Oid estas *carceleras*:

En la torre de Serranos,
En la segunda escalera,
Hay un letrero que dice:
Aquí la verdad se niega.

¿Por qué?

A la puerta del presidio
Hay escrito con carbon:
Aquí el bueno se hace malo,
Y el malo se hace peor.

Las cópias llamadas sentencias son en su mayoría refranes cantados. Hé aquí una muy hermosa:

En la puerta de un molino
Me puse á considerar
Las vueltas que ha dado el mundo
Y las que tiene que dar.

Y otra que no hace pensar menos:

En una alforja al hombro
Llevo los vicios;
Delante los ajenos,
Detrás los mios.

Tambien se presta á no pocas reflexiones este cantar sentencioso:

Ninguno por estar bien
A ningun otro desprecie;
Que un galon de oro torcido
Dà la vuelta y se destuerce.

Las coplas amorosas son eminentemente subjetivas. Poesía lírica de verdad.

Hé aquí algunas de este género:

Más hermosa eres que el sol,
Que la nieve en el desierto,
Que la rosa en el rosal
Y la azucena en el huerto.

Esta que cópio es andaluza por todos sus cuatro versos:

El dia que tú nacistes
Cayó un pedazo de cielo,
Y hasta que tú no te mueras
No se tapa el agujero.

Y esta otra, apasionadísima como pocas:

Aunque te vayas al cielo
Y te pongas junto á Dios,
No te han de querer los santos
Como te he querido yo.

Una pregunta á mis lectores:

¿No es verdad que es más agradable oir estas coplas al són de una guitarra que pasar la tarde enterándose de lo que se dice del *modus vivendi* en el Congreso?

A mí me parece que sí, con permiso de los fabricantes de paños y contratistas de obras públicas.

MIGUEL MOYA.

3 de la tarde, en el salon del ex-casino bisbalense.

Mañana si nos es posible publicaremos los títulos de las composiciones premiadas.

—Entre las modernas máquinas de guerra que se han inventado, deben citarse los torpedos aéreos. Estos se descargan contra la armadura, aparejos ó cualquier otra parte de los buques, inflamándose al descender, destruyendo las naves de un modo mas efectivo que los torpedos submarinos. Ahora solo falta que se les aplique dinamita y las guerras navales serán casi imposibles.

—Dos actos de gran generosidad realizados por el rey Humberto, excitan en estos momentos el entusiasmo del pueblo italiano.

Despues de destinar 20.000 duros á las familias de las víctimas del cólera en Venecia, el rey de Italia ha tomado la iniciativa de una suscricion nacional, encabezándola con un donativo de cien mil liras.

—Por una reciente real órden del Ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que las señoras que contraigan matrimonio con oficiales del ejército despues de obtener éstos su retiro, no tendrán derecho á obtener pasaje gratis de la Península á Ultramar y viceversa.

—Dos Congresos distintos y enteramente opuestos uno de otro, se reunirán en lo que resta de año en Lille. Será el primero de jurisconsultos católicos franceses, los dias 12 á 14 de Octubre, que hará el onceno de esta índole, y para el que han sido invitados tambien ilustres jurisconsultos extrangeros; y será el otro de librepensadores, cuya reunion se hará en una de las logias masónicas de aquella ciudad. En éste se tratará de hacer la enseñanza oficial más hóstil á la Iglesia que lo es en la actualidad tratando, además, del ipnotismo y de la cremacion de los cadáveres condenada recientemente por la Santa Sede.

—Ha sido detenida en Barceloua una mujer, en traje de hombre, que lo vestia desde muy tierna edad ocupándosele una regular navaja.

Dicha mujer ejercia el oficio de pintor.

—El Sr. Moyano ha presentado al Senado una solicitud, firmada por cuarenta maestros de Instruccion primaria de la provincia de Pontevedra, pidiendo en ella la anulacion de la real órden de 27 de Agosto de 1884, aclaratoria de la de 20 de Mayo de 1881, favoreciendo el concurso de ascenso para los individuos de dicha clase.

—Anoche oimos decir que hoy deben reunirse los republicanos de las distintas fracciones en que se dividen, para pactar una coalicion electoral y presentar candidatura en las próximas elecciones para Diputados provinciales.

Parece que esta inteligencia está ya acordada entre los prohombres de las mencionadas fracciones.

Si esto es así, los liberales monárquicos deben saber á que atenerse.

—Correspondencia con los suscritores.

—D. D. F. Hostalrich.—Conformes. Avise V. á su tiempo.

Periódicos de Barcelorna.

TELÉGRAMAS DE AYER MAÑANA.

Madrid 11.—Prepárase una combinacion de funcionarios de Hacienda.

*El Impa*r*cial*, elogiando al Sr. Camacho, dice que la entrada del señor Puigcerver en el ministerio de Hacienda significa un cambio en el sistema seguido por aquel.

Es inexacto que exista descontento en el cuerpo de artillería por la colocacion del general Hidalgo.

Proyéctase reorganizar el servicio sanitario de los puertos, mejorando el personal, que será inamovible.

Al propio tiempo se mejorará el material existente.

La Direccion general de aduanas dirigirá hoy una circular para el cumplimiento del *modus vivendi*, haciendo extensivos los beneficios del convenio á las mercancías que existan en depósito, presentadas para el despacho y pendientes de reconocimiento.

—Es falso que se hayan reunido 2,000 emigrantes en la frontera.

—El cura Galeote ha manifestado al señor Zugasti que sabe perfectamente la pena que le corresponde por el crimen que cometió al asesinar al Obispo de Madrid; pero ha añadido que morirá tranquilo si sabe que tambien se culpa á los que lo originaron.

—Los ministeriales afirman que el señor Ruiz Zorrilla continúa en París.

—Anúnciase la próxima publicacion de una carta llamada á producir honda impresion en el campo republicano. Parece que el ministro de la Guerra, general Boulanger, se dirigió en 1877 al príncipe imperial ofreciéndole los servicios de un grupo anarquista titulado «La Mano Negra.»

Se ha convocado á los obreros sin trabajo para un *meeting* que debe celebrarse mañana en la plaza de la Bolsa.

—Ha sido llamado precipitamente desde Venecia el médico de don Cárlos, quien se ha puesto esta noche en camino.

Los señores Sagasta y Martinez Campos han celebrado una estensa conferencia.

París 11.—Algunos periódicos, y especialmente el *Temps*, dicen que Su Santidad Leon XIII ha manifestado á M. Lefebvre-Behaine que no habia tomado ninguna resolucion sobre el envío de un delegado pontificio á Pekin y que por lo tanto son inexactas las noticias en contrario sentido dadas por ciertos periódicos sobre sus propósitos.

Ayer se desencadenó un viento huracanado en Nancy, el cual causó grandes destrozos en dicha ciudad y en sus inmediaciones, devastó las viñas, arrancó árboles, derribó casas y causó varias desgracias personales.

—Segun dice el *Correo*, es objeto de elogios el acuerdo tomado por los ministros respecto de la cuestion referente á la Compañía Trasatlántica, y particularmente la fórmula del señor Gamazo.

Gastein.—El Emperador Guillermo ha marchado de esta ciudad á la una y media de la tarde. El Emperador de Austria le ha acompañado hasta el coche despidiéndose de una manera muy cordial. Ambos Monárcas se han abrazado repetidas veces.

Un casamiento original.

En una poblacion de Herville perteneciente al estado de Indiana (Estados Unidos) celebróse hace pocos dias un matrimonio *ecuestre*.

Disponíase un sacerdote á celebrar cuando fué llamado por el sacristan para que diera á una pareja los auxilios de la religion.

Salió el cura y encontróse con dos jóvenes á caballo, que le entregaron la correspondiente licencia para que los casara, y le hicieron presente que no tenian tiempo de apearse, porque el padre de la nóvia les iba á los alcances.

Los nóvios se dieron las manos, echóles la bendicion el *clerc*r*jimán*, y picando espuela partieron al galope, dejando con la boca abierta á los atónitos testigos de tan extravagante escena.

Para Ultramar.

Hé aquí la nota de los días de salida de los Correos de Barcelona para las provincias españolas de Ultramar, Canarias y América del Sur, durante el mes de agosto.

Para Cuba.—Vía de Queenstown, 3, 11 y 25.—Cádiz, 7 y 27—Southampton, 9 y 23.—Coruña, 18.—Santander, 19.

Para Puerto-Rico.—Vía de Cádiz, 7 y 27.—Coruña 18.—Santander, 19.

Para Canarias y Fernando Póo.—Vía de Cádiz, 7, 14 y 30.

Para Filipinas.—Vía de Barcelona, 1.—Marsella, 13 y 27.—Brindisi, 7 y 21.—Mala Inglesa, 4 y 18.

Para la América del Sur.—Vía de Lisboa, 2, 3, 6, 11, 16, 21, 27 y 30.

Del puerto de Barcelona 15.

Las cartas deben echarse en la Principal de esta ciudad un dia antes para que salgan en el tren de la tarde.

BELFAST.

La ciudad de Belfast, cuyo nombre tanto repite el telégrafo con motivo de los desórdenes de Irlanda, es una de las poblaciones principales de este país, puesto que cuenta más de 100.000 habitantes, y va en importancia despues de Dublin y Londonderry.

Hállase situada en el Ulster y en una llanura que se extiende por la orilla derecha del río Lagan, cuya desembocadura le sirve de puerto. Esa llanura es muy fértil, y en ella se coge gran cantidad de lino, que va á surtir los magníficos telares de Belfast. Montañas poco elevadas, eternamente verdes, como las de nuestra Galicia, rodean esa llanura, donde hay multitud de preciosas casas de campo y de bien cultivados huertos.

Fué Belfast en la antigüedad plaza fuerte, de la que hicieron los ingleses uno de sus más seguros presidios. Así se nota en la parte antígua de la poblacion lo muy aprovechado que el espacio para construir estaba. En cambio en la parte moderna, las calles son anchas y tiradas á cordel, las casas elegantes y cómodas y muy bien alumbradas.

Los edificios públicos, como sucede en casi toda Irlanda, valen poco. Hay muchas iglesias: pero ninguna tiene campanario; y no obstante que el número de católicos es igual al de todas las sectas protestantes reunidas, como los protestantes han predominado siempre en la localidad, á causa del apoyo del gobierno inglés, resulta que aquellos sólo tienen dos templos para su culto, mientras los de la iglesia anglicana tienen siete, 16 los presbiterianos, dos los independientes, cuatro los motodistas, y uno los cuáqueros.

En parte alguna de Irlanda son tan vivos los odios religiosos, como en el Ulster, y en parte alguna del Ulster son tan fuertes como en Belfast. Por eso no son de extrañar los frecuentes desórdenes en aquella rica y populosa ciudad.

Además de sus famosas fábricas de tegidos de hilo, Belfast cuenta con fundiciones y talleres de construccion de máquinas, fábricas de jabon, de bujías, de cristalería y de otras varias industrias.

Su comercio es considerable, y á su puerto pueden llegar buques de gran calado.

Tiene Universidad, bibliotecas, una Academia, la famosa Academia de Belfast, y en literatura y ciencia pasa por el primer centro irlandés, despues de Dublin.

El Ulster es una de las cuatro grandes divisiones de Irlanda, y la parte más septentrional de este país. Tuvo en la antigüedad, y durante un período de la Edad Media, reyes particulares; y fué conquistado y unido á la corona de Inglaterra en tiempos de Eduardo III.

Su nombre latino es *Ultonia*, y en nuestro ejército hemos tenido un regimiento que, por haber sido formado al principio por irlandeses, llevó este nombre.

El Ulster, es la religion más industrial y rica de Irlande.

GACETILLA RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Casiano.

Cuarenta Horas.

Están en la Iglesia de San Félix.

En los domingos durará la exposicion siete horas, á saber; cuatro por la mañana, desde las 8 á las 12; y por la tarde tres empezando una hora antes; y se reservará en todo el año al toque de la prímera oracion.

Seccion Comercial.

Bolsa de Barcelona.—Cambios corrientes en 11 de Agosto de 1886, hasta las 4 de la tarde.

	Capital. PESETAS.	Queda Dinero	Queda Papel.
EFECTOS PÚBLICOS.			
Títulos al portador perpétua interior.		60'12	60'47
Id. id. exterior.		61'40	61'45
Id. deuda amortizable.		76'45	76'55
Billetes del Tesoro de Cuba.	500	93'75	93'95
ACCIONES.			
Banco de Préstamos y descuentos.	500	23'00	23'30
Id. Hispano Colonial.	1250	31'00	31'35
Ferro-carril Medina del Campo y Orense á Vigo.	500	10'25	10'85
Id. de Tarragona, Barcelona y Francia.	475	31'75	31'99
OBLIGACIONES.			
Ferro-carriles de Barcelona á Tarragona y Fran»	500	59'15	59'40
Id. de Almansa á Valencia y Tarragona.	475	64'25	64'65
Id. de Medina, Zamora y Orense á Vigo.	500	32'00	32'50
Id. y Minas de San Juan de las Abadesas.	500	61'50	61'90

Telégramas de nuestro servicio particular.

Seccion recreativa.

En un juicio oral:

—Acusado, ¿cuántos años tiene?

—Señor presidente, no sea V.S. desmemoriado; tengo dos meses más de los que tenía en el último juicio.

Telégramas.

Madrid 12.—La *Gaceta* publica un decreto nombrando director general de establecimientos penales á don Emilio Nieto.

—Los ministeriales dicen que las Córtes reanudaran sus sesiones del 24 al 28 de octubre hasta el 18 de diciembre, que se declarará terminada la legislatura.

Durante este período legislativo se discutirán los tres proyectos de Gobernacion y el de lo Contencioso, que leerá el señor Sagasta en la primera sesion del Senado.

Director D. Joaquin Ruiz Blanch.

Imp. de «La Lucha.»